



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0031869/2016
CÓRDOBA, 15 JUN 2016

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que el Secretario de Ciencia y Tecnología de la Facultad, solicita la adhesión de esta Casa de Estudios a la "IV Semana Nacional del Emprendedor Tecnológico", evento organizado y financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la R. Argentina; atento la importancia y participación que reviste el evento por la temática a desarrollar ya que suma un aporte adicional a las acciones plasmadas en el Plan Estratégico de nuestra Institución en lo referido al fomento de la Vinculación Tecnológica y el Emprendedorismo.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar la adhesión de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba a la "IV Semana Nacional del Emprendedor Tecnológico", organizado y financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la República Argentina.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº:
GACH.esg

1060

Prof. Dr. VÍCTOR G. MORÓN
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC